



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS  
 Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta  
 Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449  
 Republica Argentina

SALTA, 21 de mayo de 2.014  
EXP-EXA: 8.735/2013

RESCD-EXA: 296/2014

VISTO: La presentación efectuada por el Departamento de Física, de la Facultad de Ciencias Exactas, mediante la cual solicita efectuar un llamado a Inscripción de Interesados para cubrir un cargo de Profesor Adjunto Interino, Dedicación Simple para la asignatura Laboratorio I, de las carreras: Licenciatura en Física (plan 2005), Licenciatura en Energías Renovables (plan 2005) y Tecnicatura Electrónica Universitaria (plan 2006), por el término de un (1) año o mientras se cuente con la disponibilidad financiera, y;

CONSIDERANDO:

Que la convocatoria debe realizarse en el marco de las normas del Reglamento para la Provisión de Cargos Docentes Interinos aprobado por Res. C.D. N° 164/04 y la RESCD-EXA N° 172/2009.

Que Comisión de Hacienda a fs. 09 vta. , aconseja autorizar el llamado e imputar el mismo a partida presupuestaria de Profesor Titular, regular, dedicación Simple en Introducción a la Física, en trámite de concurso.

Que, Comisión de Docencia e Investigación, en su despacho de fs. 10, aconseja autorizar continuar con los trámites del llamado y aprobar la nómina de docentes propuestos a fs. 1 para integrar la Comisión Asesora.

Que el Consejo Directivo en su sesión ordinaria del 12/03/14, aprueba por unanimidad el despacho de Comisión de Hacienda y de Docencia e Investigación y, constituido en Comisión, realiza el sorteo para la conformación de la Comisión Asesora.

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Convocar a Inscripción de Interesados para proveer por evaluación de títulos, antecedentes y prueba de oposición, el cargo interino que se detalla seguidamente:

| CANTIDAD | CATEGORÍA        | DEDICACIÓN | ASIGNATURA   | Periodo de designación  |
|----------|------------------|------------|--|---|
| 1 (uno)  | Profesor Adjunto | Simple     | Laboratorio I, de las carreras: Licenciatura en Física (plan 2005), Licenciatura en Energías Renovables (plan 2005) y Tecnicatura Electrónica Universitaria (plan 2006). | Por el término de un (1) año o mientras se cuente con la disponibilidad financiera (partida presupuestaria de Profesor Titular, regular, dedicación simple en Introducción a la Física, en trámite de concurso) |



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS  
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta  
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449  
Republica Argentina

RESCD-EXA: 296 / 2014

//.-2-

**ARTÍCULO 2º:** Integrar la Comisión Asesora y fijar el Cronograma que entenderá en la presente convocatoria, de la forma y modo que se explicita seguidamente:

| Titulares  | Suplentes  |
|--|--|
| <ul style="list-style-type: none"> <li>• Gustavo Daniel Gil</li> <li>• Luis Cardón</li> <li>• Diego Saravia</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Adriana Ester Binda</li> <li>• José Ignacio Tuero</li> <li>• Víctor José Passamai</li> <li>• Edgar Ariel Rivera</li> <li>• Daniel Arias Figueroa</li> </ul> |

**PUBLICACION:** 21 al 23 de mayo de 2.014

**INSCRIPCIONES:** 26 al 28 de mayo de 2.014

**CIERRE DE INSCRIPCIÓN:** miércoles 28 de mayo de 2014 a hs. 12:00

**EXHIBICIÓN DE LISTAS DE INSCRIPTOS:** 29 de mayo de 2014

**IMPUGNACIONES Y/O RECUSACIONES:** 30 de mayo de 2.014

**SORTEO DE TEMAS:** 4 de junio de 2014 a hs. 09:30

**OPOSICIÓN:** 6 de junio de 2014 a hs. 09:30

**NOTIFICACIONES:** Hasta 48 horas hábiles posteriores a la presentación del Acta de Dictamen.

**IMPUGNACIONES AL DICTAMEN:** Hasta 48 horas hábiles posteriores a la notificación del dictamen.

**LUGAR DE INSCRIPCIONES:** Dirección Administrativa de Docencia de la Facultad de Ciencias Exactas en el horario de atención al público (9:00 a 13:00 ó 14:00 a 15:00), salvo el día del cierre de inscripción, realizándose las mismas mediante formulario "ad-hoc", el cual deberá solicitarse en la Dirección antes citada, adjuntando un Currículum Vitae (debidamente todas las hojas firmadas), la respectiva Documentación Probatoria y el pertinente Plan de Trabajo (el que deberá ser presentado en sobre cerrado, rotulado y firmado, hasta el momento previo al sorteo de temas).

**ARTÍCULO 3º:** Dejar debidamente aclarado el carácter de carga pública de los integrantes de la comisión asesora, por lo cual sólo se aceptarán excusaciones por causas debidamente fundadas y dentro de los plazos establecidos en las reglamentaciones vigentes.

**ARTICULO 4º:** Dejar establecido que la designación resultante se imputará a la partida presupuestaria de Profesor Titular regular, dedicación simple, en Introducción a la Física, en trámite de concurso

**ARTICULO 5º:** Hágase saber con copia a la Comisión Asesora, al Departamento de Física, a la Secretaria Académica y de Investigación de esta Unidad Académica, a la Dirección Administrativa de Docencia y publíquese en cartelera. Cumplido RESÉRVESE.

MPC  
cm

Mag. MARCELO DANIEL GEA  
SECRETARIO DE EXTENSION Y BIENESTAR  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa



Ing. CARLOS EUGENIO PUGA  
DECAÑO  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa